

Correo nuevo

Microsoft Outlook

NOTIFICACIÓN SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA No. 2013-0014 DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega.

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA No. 2013-0014 DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega.

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA No. 2013-0014 DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Correo nuevo

Microsoft Outlook

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA No. 2013-0014 DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Microsoft Outlook

Microsoft Outlook

Microsoft Outlook

Microsoft Outlook

Microsoft Outlook

Correo nuevo

Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega.

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA No. 2013-0014 DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Juzgado 04 Administrativo de Tunja

Respetada parte del proceso:

Dña. PAOLA FERNANDA MURELO SUÁREZ - APODERADA DE LA PARTE DEVARIANTE.
 REPRESENTANTE LEGAL NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA.
 Dña. NANCY ROCIO SANABRIA NEÑO - APODERADA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA.
 Dña. PRIS DANISY CARRA CAMARGO - PROCURADORA LPT ADMINISTRATIVO JUDICIAL.

Outlook Web App interface showing an email from 'procuredm77@procuraduria.gov.co' with subject 'REQUERIDO DE FIRMAS REVISORAS DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TAGUA'.

Respetados partes del proceso:

Dña. PAOLA FERNANDA NUNELO SUÁREZ - APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE.
 REPRESENTANTE LEGAL NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA.

Dña. ANACY ROCHO SANABRIA NIÑO - APODERADA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA.

Dña. FRIB DANESY CABRA CAMARGO -- PROCURADORA 177 ADMINISTRATIVO JUDICIAL.

Cordial saludo,

El suscrito secretario del Juzgado Cuatro Administrativo Oral del Circuito Judicial de Tagua, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 205 del C.P.A.C.A., estando dentro del término legal, se permite **notificarle** vía electrónica la SENTENCIA proferida el día cuatro (04) de julio de dos mil catorce (2014) dentro del Medio de Control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO cuyo número de radicación es 150013139042013-0014400, donde actúa como demandante JULIAN CARLOS CONTRERAS OSORIO, y demandado la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA, en la que se resolvió entre otras DECLARAR LA NULIDAD DE LA ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL No. 1570 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012, PROFERIDA POR EL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA, y se dieron otras ordenes.

Para tal efecto me permito remitirle en archivo adjunto copia del sentencia en mención en un total de treinta y cuatro (34) folios.

Respectuosamente

JULIAN DAVID FORERO OSORIO
 Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico judicial4@norte.fiscaljudicial.gov.co, es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se recibe no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comunicarse a la siguiente línea telefónica: 7532480 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: Discrecion@norte.fiscaljudicial.gov.co